



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA 2025

En el distrito de Puente Piedra, provincia y región de Lima, siendo las 11:00 horas del día sábado 06 de setiembre del 2025, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales, alcalde del distrito de Puente Piedra y Presidente del CODISEC, se procede a dar apertura a la Primera (I) Sesión Extraordinaria de Seguridad Ciudadana, evento realizado en el Auditorio del Palacio de la Cultura. Contando con el Quorum correspondiente y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 32 del reglamento de la Ley N° 27933 "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su modificatoria con el Decreto Supremo N° 001-2025-IN.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Registro de asistencia y verificación del quórum de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra.
2. Palabras de bienvenida a cargo del señor Rennán Samuel Espinoza Rosales, alcalde del distrito y presidente del CODISEC de Puente Piedra.
3. Análisis de los hechos ocurridos los días 29 de agosto, 02, 03 y 04 de setiembre de 2025.
4. Evaluación de medidas de prevención y control inmediato (integrantes del CODISEC).
5. Intervención de los representantes de las empresas de transporte menor
6. Estrategias y Propuestas de lucha contra la extorsión, con enfoque en el sector transporte (integrantes del CODISEC).
7. Adopción de acuerdos y compromisos.
8. Palabras finales a cargo del señor Rennán Samuel Espinoza Rosales, alcalde del distrito y presidente del CODISEC de Puente Piedra.

Hace uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona, responsable de la secretaría técnica. Buenos días a todos los presentes, integrantes del CODISEC a la primera sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra. Agradecer la participación de todos nuestros transportistas, distintos dirigentes de las tres zonas del Distrito, Norte, Centro, Sur, la presencia también de nuestro Teniente Alcalde, Fernando Vilca, como también el funcionario responsable en la Subgerencia de Transporte, el Ingeniero Bruston, así como cada uno de los integrantes del CODISEC, al Cuerpo de Serenazgo, supervisores de las tres zonas que se encuentran presentes aquí con nosotros. Vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria iniciando con la asistencia y verificación del quórum reglamentario de los integrantes del CODISEC.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

MIEMBROS PRESENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales	Presidente - CODISEC	MDPP
2	Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona	Encargada de la Secretaría Técnica - CODISEC	GSC
3	Cmdt. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez	Miembro	Comisario – Puente Piedra



261



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



4	Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas	Miembro	Jefe Depincri Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón.
5	Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro	Miembro	Comisario - Zapallal
6	Tnte. PNP Rudy Camones Morales	Representante	Comisario – La Ensenada
7	Sr. Eduardo Cherre Casaverde	Miembro	Coordinador distrital de las juntas vecinales de Puente Piedra
8	Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda	Miembro	Fiscal - Ministerio Público
9	Lic. Kellyn Madeleine López Ochante	Miembro	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz
10	Cmdte. José Barrenechea Minaya	Miembro	Compañía de Bomberos N° 150
11	Sra. Delia Juana Otárola Blanco	Miembro	Repr. Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana de PP.
12	Sr. Elser Quispe Espinosa	Representante	Repr. Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación de PP.

MIEMBROS AUSENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	REPRESENTANTES
1	Mg. Carla Verano Bullón	Miembro	Mg. Carla Verano Bullón
2	Dr. Mauro Vigo Roldan	Miembro	Gestor institucional de la UGEL 04
3	Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente	Miembro	Juez del 1er JIP - SNEJ CSJ-PPV
4	Sr. Jesús Erciso Condori Mamani	Miembro	Representante de los Comités de gestión de Riesgo de desastres de Puente Piedra

Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona, responsable de la secretaría técnica, comunica al Alcalde y presidente del comité distrital de seguridad ciudadana de puente piedra contar con el Quorum reglamentario para poder dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del CODISEC del año 2025. Por favor, continuamos con sus palabras de bienvenida a esta sesión.

2. PALABRAS DE APERTURA

Hace uso de la palabra el Señor Renan Samuel Espinoza Rosales – Presidente del CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Buenos días, estimados miembros del Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana, señores comisarios, representantes del Ministerio Público, de la DEPINCR, de las demás organizaciones que nos acompañan, y a todos los asistentes, representantes de las diversas empresas de transporte. El motivo de esta reunión extraordinaria, en coordinación con los comisarios, con los jefes de la división criminalística, es poder abordar el tema de lo que ha acontecido en los últimos días. Un tema que viene afectando a nuestra ciudadanía nacional, en gran medida por un producto de las extorsiones y el consecuente asesinato de las personas transportistas de todo orden, empresarios, comerciantes, de todos los tamaños, que viene ocurriendo en nuestro país y Puente Piedra no es ajeno.

Ya teníamos una gran cantidad de meses sin ningún tipo de novedad. Hace un tiempo atrás, desde el mes de abril, la Municipalidad entregó 10 camionetas a la Policía de Emergencia, y en un trabajo permanente y colaborativo tanto con la DEPINCR como con los comisarios, hemos estado tomando acciones. Este tema de la extorsión y del crimen organizado es un tema especializado de diversas unidades de la Policía. La Municipalidad contribuye en lo que pueda para poder sumarse a ese esfuerzo. Y hemos estado por un buen tiempo en un estado tranquilo, producto de que hay mayor participación tanto de los comisarios como de la división criminalística y del Escuadrón de Emergencia y de otras unidades que han venido al Distrito también a apoyar. Y para eso nosotros hemos tomado también, dentro de nuestro presupuesto y también transferencias del mismo Ministerio del Interior, acciones para poder contribuir.

Sin embargo, amanecimos hace unos días con estas ingratis noticias de asesinato a dos transportistas, tres personas en total, y eso nos despertó la alarma porque, no, cuatro, veintinueve, doce, trece, todas las fechas que las tenemos registradas. Y de verdad que eso despertó las alertas nuevamente porque estábamos en un proceso, entendemos, de mayor presencia. Nosotros también desde nuestra parte como Municipalidad, gracias al Cuerpo de Serenazgo, con mayor incidencia en el patrullaje en distintas acciones. Y se han estado viendo resultados, tanto de la DEPINCR como las comisarías han estado recibiendo y capturando dentro de su proceso y su labor. Capturando a bandas, capturando delincuentes de todo orden. Pero como es lamentable, la inseguridad o la delincuencia se agazapa, no es fácil identificarla. Y por el otro lado es comprensible que no todo denuncia. Es por eso que el motivo de esta reunión es poder establecer esos mecanismos para que también las autoridades sepan dónde poder patrullar. El Distrito y Lima en general es muy grande y por más que hay un buen contingente en este caso de Serenazgo, con las limitaciones que tiene un civil que es Serenazgo, por más que tengamos más de 700 efectivos, más de 600 cámaras y la Policía hace también su esfuerzo, aún con todo eso no se logra cubrir todas las calles, todas las cuadras. Sin embargo, tenemos que hacer, de acuerdo ya al trabajo profesional que ellos conocen, alguna identificación, por eso ahí es el motivo de la reunión, para ver cómo podemos advertir. Yo entiendo que hay muchas dudas en la ciudadanía, porque como hay buenos elementos en toda organización, también hay sospechas de malos, en toda organización ocurre eso, en toda familia en general, y por eso también hay temor. Porque se ha escuchado que a veces uno pone en conocimiento el hecho delictivo, la amenaza y después están devolviéndole la llamada, ah ya me enteré que has estado denunciando, ya me enteré que estás avisando, y en fin, entonces ese tipo de cosas, que aunque tal vez no necesariamente sea verdad, pero intuye que el ciudadano va a denunciar y por lo tanto ya le están diciendo a los dos días, ya denunciaste, aunque ni siquiera hayas dicho nada.

En fin, todos son parte de la estrategia de cómo amedrentar, cómo extorsionar. En un tiempo atrás, con la policía, detectamos que mensajes extorsivos llegaban a utilimundi, copia y pega, copia y pega, o sea, estaban tirando la red, pero el que pica, pica, y el que cae, cae. Pero lamentablemente, así como hay



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



aventureros para poder extorsionar y que solamente hablan y hablan y al final no hacen nada, también hay delincuentes de alto vuelo que sí pueden contratar a sicarios para terminar asesinando a la gente.

Y obviamente eso genera todo un temor y un terror razonable. Entonces, eso no solamente impide nuestra libertad de circular, sino también de elaborar y nuestra estabilidad anímica de poder servir a la gente. Y como distrito tenemos esa gran preocupación. Por eso, estimados señores transportistas y miembros del Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana, el motivo de esta reunión es para discutir todos esos temas. Y quisieramos que, en un momento determinado, tal vez, se apaguen algunos celulares o se dejen de grabar para poder tener alguna información, que acá no la vamos a discutir tan privada, pero sí llegaremos a conclusiones para que, de manera individual, con la policía especializada, puedan conversar y tomar conocimiento de todas esas acciones y poder tener con claridad dónde son las zonas donde más ha estado ocurriendo todo ésto. Muchas gracias nuevamente y bienvenidos a esta sesión extraordinaria del CODISEC.

3. ANÁLISIS DE LOS HECHOS OCURRIDOS LOS DÍAS 29 DE AGOSTO, 02, 03 Y 04 DE SETIEMBRE DE 2025

Hace uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona – Secretaria Técnica

Con las palabras iniciales de nuestro presidente del CODISEC, vamos a presentar en estos momentos, para hacer recuento de los hechos que ha mencionado nuestro alcalde respecto a las fechas 29 de agosto, 2, 3 y 4 de septiembre. Como es de conocimiento y ya nuestro alcalde lo ha mencionado, son hechos que no se habían visto ya hace bastante tiempo. Vamos a presentar, por favor:

- En la primera diapositiva podemos ver a la persona identificada como Freddy Ramos Santos, de 28 años de edad, quien se halló tendido en el suelo. Esto sucedió el 29 de agosto. Fue el primer caso que se presentó.
- El siguiente encontramos el día 2 de septiembre, a la altura del Colegio Honores, en la avenida Las Dalias, San Juan de Vilca, en la zona centro. No se logró ubicar a la persona, ya que los familiares habían trasladado al herido rápidamente al hospital. Tenemos información de que esta persona se encuentra en un estado delicado, se encuentra en UCI, es la información que nos han presentado, y es el caso que se dio también por arma de fuego.
- El tercer caso sucedió el 3 de septiembre, en la asociación de vivienda Las Casuarinas, en la zona centro. Al interior de un vehículo de línea mototaxi se halló un conductor. No tuvo documentos a la vista, quien ya no presentaba signos vitales.
- El último caso, que suscitó el día 4 de septiembre, sucedió en la calle San Lucas, 1 de mayo, donde verificamos que un ciudadano no identificado se hallaba atendido, también miembro de una línea de mototaxi de nuestro distrito, en la zona norte.

Frente a estos hechos narrados, señor presidente, vamos a continuar con la evaluación de medidas de prevención, para lo cual se cita y se da el uso de la palabra a los miembros integrantes del CODISEC, para cualquier información acerca de la evaluación de las medidas de prevención y del control inmediato que se tomaron en el momento, ya que en los cuatro casos mencionados se tuvo la presencia e intervención de los efectivos policiales de las comisarías correspondientes.

4. EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL INMEDIATO (INTEGRANTES DEL CODISEC).

Hace uso de la palabra el Cmdte PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez – Comisario Puente Piedra

1era. SESIÓN EXTRAORDINARIA CODISEC 2025

Página 4 | 28



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Buenos días con todos, buenos días señor presidente del CODISEC, señores miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y las personas que nos acompañan, que entiendo son trabajadores de las empresas de mototaxis. Sí, efectivamente, como hemos visto, no teníamos buen tiempo de para, y estamos volviendo a lo que era antes. Ya tenemos cuatro hechos criminales graves, sin embargo, es preciso señalar que lo que estuvo pasando anteriormente, en un sentido, vamos a ponerle un nombre de cierta relativa tranquilidad, se debió al esfuerzo que estaban haciendo todos los integrantes, todo lo que tenemos que ver con este flagelo, que es la delincuencia.

A pesar que nunca pararon los mensajes extorsivos que llegaban a muchas personas, y creo yo que el 90% de personas que tienen algún tipo de negocio están recibiendo estos mensajes. De parte de la comisaría de Puente Piedra hemos extremado el patrullaje en esas personas, nos hemos esforzado a pesar de las limitaciones que tenemos en cuanto al patrullaje, porque esa es la función de la comisaría, la prevención, el patrullaje, el patrullaje para prevenir, nosotros somos una unidad preventiva, con el apoyo, por supuesto, de todo el cuerpo de serenazgo. Tenemos patrullaje integrado, incluso hemos estado subiendo a bordo un solo suboficial en las camionetas de serenazgo, pero dada la coyuntura, hemos empezado a incrementar dos suboficiales, lo que reduce nuestro campo de acción en cuanto al patrullaje integrado.

Antes teníamos cuatro vehículos con patrullaje integrado, ahora lo estamos reduciendo a dos. Últimamente también ha habido una intervención a delincuentes, ha sido ayer para amanecer ayer, también con patrullaje integrado, personal de serenazgo, un vehículo sospechoso se acercan a intervenirlo y el vehículo decide embestir a los policías. Ante ello los policías, por supuesto, han hecho uso de sus armas de fuego y el conductor ha resultado abatido. Pero esa es la suerte que nos toca como policía, porque no sabemos si nos van a disparar, nos van a atropellar o qué nos va a pasar. Eso ha sido la dos de la mañana. Pero tuvo una buena reacción el personal policial para no ser atropellados. El delincuente que se había robado ese vehículo y pretendía desmantelarlo en el sitio. Ese vehículo lo utilizaron como arma. Esa es la labor de prevención, que nosotros encontramos lo que encontramos, intervenimos y no sabemos qué vamos a intervenir. Ahora vamos a centrarnos en el tema de la extorsión.

El tema de la extorsión, ¿a qué nos lleva? Comisarías reciben la denuncia, lo transcriben a la Fiscalía, la Fiscalía a su vez lo envía a la unidad especializada. Hay una unidad especializada que investiga las extorsiones, que queda en la DIRINCRÍ Lima La división de secuestros tiene una subdivisión de extorsiones. Ahí van todas las extorsiones de todo Lima. Pero eso no implica que nosotros no quedamos de brazos cruzados. Sobre todo, acá en con DEPINCRÍ, trabajamos para la búsqueda de información, tratar de hilar, saber quiénes son, qué están haciendo. Y realmente sí sabemos quiénes son. Pero, ¿cómo los incriminamos si no tenemos denuncias? ¿Cómo los enganchamos si cuando van a pagar las personas que están siendo extorsionadas y deciden pagar, no quieren contribuir con la policía? ¿Cómo hacemos si la víctima de extorsión decide apartar a la policía de todo esto? ¿Cómo lo hacemos? Ahí tenemos una gran problemática. ¿Qué sucede? Le van a pagar.

Al par de meses van a buscar un amigo a ellos mismos y los van a seguir extorsionando y le van a decir no va a hacer que te mate a otro, otra vez van a pagar. A los dos meses va a pasar lo mismo, otra vez van a pagar. O sea, van a trabajar para pagar. Esa es la pregunta. Mejor paralizamos todo y listo, nadie sale. ¿Por qué? Porque con esa plata que pagan, le pagan al sicario. Compran las armas para el sicario. Con esa plata que se pagan. Sí, hay un alto riesgo de no pagar. Hay un alto riesgo de bloquear, hay un alto riesgo. Lo hay. Ahora más que nunca. Todas las amanecidas me han hecho daño esto. Entonces, sí hay riesgos. Y los riesgos son los mismos, yo les digo. Pagando o no pagando, sigue siendo el mismo riesgo. Denunciando



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



o no denunciando, es más. Denunciando disminuye el riesgo. Y más bien se eleva el riesgo para ellos de que van a ser atrapados. Ese es el mensaje que yo les puedo dar respecto al trabajo policial.

Vamos a continuar nosotros con el patrullaje, con la firma de cuadernos, todo lo que podamos en nuestras manos. A veces no necesitan, solamente me llaman y estoy mandando personal. Incluso los que han sido víctimas, las empresas que han sido víctimas, he dispuesto que mis motorizados estén en la zona, sobre todo en la noche. No sé si habrá acá algún mototaxista que ha podido corroborar eso. Y estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios, ténganlo presente. Y vamos a continuar, no vamos a bajar la guardia. Tarde o temprano tienen que caer estos. El daño, el mal, nunca queda. Todo pasa en la vida. Pero depende el nivel de tiempo, del compromiso de todos. Es un trabajo que no la puede hacer la policía, únicamente la policía. La seguridad ciudadana es una chamba de todos, de todos.

Ya me afectó a mí, tengo que contribuir con información, tengo que seguir las pautas que dice la policía. ¿Cuántas llamadas yo les hago a los señores? no me responden. Me dan los números del dirigente, yo le escribo un WhatsApp y me tomo la foto para que confíe. Nunca recibo una respuesta. Nunca. No es de ahora. Hace tiempo eso es lo que particularmente yo le puedo decir. No le quiero echar la culpa a nadie, pero vamos a continuar trabajando. Y solamente le pido que nos unamos todos para trabajar en contra de esta lacra social. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el **Mayor PNP José Guillermo Vera Salirrosas – Jefe DEPINCR**

Buenos días gracias señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con el permiso del señor comandante y a los señores que se encuentran presente acá. Todos estamos preocupados por los últimos eventos criminales en lo que respecta a la investigación criminal, ya lo dijo el señor comandante, nosotros estamos a cargo de las investigaciones criminales. En el caso exclusivo de las extorsiones, la "Dirección de Investigación Criminal", más conocida como DIRINCRI, que queda en la avenida de España, tiene una división de secuestros y extorsiones, la cual recibe todas las denuncias de extorsiones de todo Lima. Así que las denuncias que son recibidas tanto de las Comisarías como en las DEPINCR son transcritas a esa división para que ellos se encarguen de la investigación. Tenemos herramientas que el Estado nos ha dotado, que considero **que son insuficientes**, como la geolocalización y el reporte de OSIPTEL. Bueno, me tomaría un tiempo explicarle los procedimientos, pero les puedo decir que es insuficiente. Entonces, lo que estamos haciendo en la actualidad, hemos tenido reuniones con el Señor Comisario de Puente Piedra, para generar estrategias, tanto en el ámbito preventivo como en el ámbito de investigación criminal, sobre todo en la búsqueda de información, para poder capturar a estos delincuentes, ya lo dijo nuestro señor alcalde también, no es fácil detener a estas personas, **porque hay que incriminarlos con elementos de convicción**. Y toda persona tiene derechos constitucionales, y están sobre todos los derechos, y es un poco complicado, no imposible, pero complicado. Pero ahí estamos, **estamos** trabajando.

Bueno, creo que esta es la presentación, porque en mente tengo algunas propuestas, **y acá que está** presente nuestro señor presidente del Comité de Iniciativa de Seguridad Ciudadana, **con su apoyo y respaldo**, sobre todo en el **tema logístico**, creo que podemos avanzar, avanzar. Pero **quiero que se lleven** en sus mentes que nosotros no somos indiferentes. Les aseguro que a nosotros nos preocupa más, sobre todo, porque somos autoridades responsables de justamente brindarles la tranquilidad de vida en todo el distrito, para que ustedes puedan seguir haciendo sus actividades laborales, sus actividades de negocios y empresas. Pero estamos trabajando, estamos trabajando. **Seguro más adelante se van a enterar de**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



algunas capturas, que sí suceden en la actualidad, en la Departamento de Investigación Criminal, tratamos de que los delincuentes que son detenidos, y hay elementos de convicción suficientes, terminen en prisión preventiva. Y hay varios casos durante el año, en la DEPINCR, que nosotros recomendamos, naturalmente. Igual la Fiscalía también recomienda y el juez, al final, toma la decisión. Han terminado en prisión preventiva. Y eso va a pasar con estos delincuentes. Ténganlo por seguro. Van a terminar en prisión preventiva. Les pido paciencia.

Y acá a unos minutos después les voy a dar a conocer algunas propuestas. Porque también les compete a ustedes. Todos estamos involucrados en la seguridad ciudadana. Es una función tripartita. La Policía Nacional, como ente principal, la Municipalidad, con el apoyo logístico, y comandado por el señor alcalde, como presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y la ciudadanía organizada. La ciudadanía organizada. Y cuando hablamos organizada, es que efectivamente tenemos que unirnos para justamente combatir esta delincuencia, que también es una delincuencia organizada. Que tiene su cabeza, sus brazos, y que nos está haciendo daño. Pero les aseguro que todo esto va a pasar. Como hubo un tiempo de relativa paz en Puente Piedra, va a volver esa paz. Entonces nosotros estamos haciendo esfuerzos. No estamos de brazos cruzados. Tenemos constantes reuniones y estamos generando estrategias. Naturalmente que por un tema de seguridad tiene que estar en reserva. Eso quería decir en mi mensaje preliminar y bueno, gracias por escucharme.

Hace uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona – Secretaria Técnica

Muy bien, como Gerente de Seguridad Ciudadana, también manifestar que, desde la Municipalidad, nosotros realizamos un trabajo preventivo. Como ya lo ha mencionado ya el comisario, un trabajo preventivo conjuntamente con la Policía Nacional. El nivel de trabajo de Serenazgo está aquí. Siempre poniendo a disposición las unidades para patrullajes integrados con la Policía Nacional. Estamos realizando la entrega de un vehículo particular a la DEPINCR, para que pueda patrullar de manera anónima, ya que es un vehículo que no tiene rótulo. Es un vehículo particular, con el cual la DEPINCR está realizando distintas intervenciones en horarios de madrugada. Serenazgo está a las 24 horas del día poniendo a disposición el personal, el patrullaje, las 24 horas del día. Y también intermediando, tanto con el Hospital Lanfranco La Hoz, aquí la doctora Kellyn presente, con la Policía Nacional, como también con todos los integrantes del CODISEC, también la Compañía de Bomberos. Intermediando acciones preventivas y de disuasión. Cabe mencionar que lo que se ha proyectado en el preámbulo dado, son justamente por las intervenciones presentadas por nuestro Cuerpo de Serenazgo. Son los serenos quienes siempre llegan al lugar y pueden emitir rápidamente la alerta para que nuestra Policía Nacional intervenga. Así que el trabajo de serenazgo está a su servicio las 24 horas del día. Dicho esto, y sin otra intervención de nuestros miembros del CODISEC, vamos a ceder el uso de la palabra a nuestros dirigentes, personas que el día de hoy representan cada una de sus asociaciones. Vamos a ceder el uso de la palabra, por favor, para que nos va a indicar su nombre para que podamos identificarlo.

5. INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS DE RANSPORTE MENOR

1era. Intervención:

Señor Presidente del CODISEC, señor Rennán Espinoza Rosales, un saludo fraterno de los Transportistas de Puente Piedra, en representación del Frente de Defensa, que agrupa a todos los mototaxistas formales del distrito. Ayer tuvimos una reunión en donde nos enteramos de esta participación del día de hoy. Hemos venido varios dirigentes dolidos por los acontecimientos en los últimos momentos. Es un dolor

1era. SESIÓN EXTRAORDINARIA CODISEC 2025

Página 7 | 28



267



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



grande para quien le hable y para todos los transportistas y para todos los vecinos, porque la extorsión que está ocurriendo con todos. Y hay una interrogante. Nuestro alcalde, como le decimos a papá Rennán, su fuerte ha sido en la seguridad ciudadana. ¡Ojalá! Siempre nosotros hemos dado y seguimos dando por él, porque las pistas se están viendo por todos lados. La chamba se está viendo ahí del alcalde. Y le digo a los compañeros, nosotros tenemos que participar de una manera correcta con respeto a nuestras autoridades. Si bien en ciertas veces venimos a denunciar, hay varios compañeros que están siendo extorsionados acá. Denuncian, pero al siguiente día ya nos están callando.

No sé cómo sale la desinformación. Entonces, tienen miedo a decirlo o lo que está pasando, o simplemente se dedican a apagar de repente el cupo. Entonces, eso se tiene que cortar de raíz. Yo sé que la policía sabe los sitios en donde están las delincuencias. Yo sé que sabe, porque tiene un servicio de inteligencia. Ellos trabajan con un servicio de inteligencia. Entonces, de repente faltarán logística o faltarán personal, qué sé yo, pero hay las 24 horas del día los policías que trabajan. Los serenos hacen su trabajo, perfecto. Los serenos avisan, pero ellos están limitados porque no tienen arma. Y el delincuente también tiene arma, que todo es motorizado. Entonces, eso es la preocupación de todos nosotros y ese temor de que tenemos que salir adelante. Yo agradezco para la invitación y los compañeros a varios que han sido víctimas de extorsión que están acá van a volcar las malas experiencias que están pasando y los vecinos, hasta los bodegueros. La señora que vende salchipapa aquí cerquita, tiene que pagar un cupo para que trabaje, si no, no lo dejamos. Y si habla, al siguiente día ya lo están asustando. Entonces, la situación está en nuestro alrededor, está en nuestro entorno. Entonces, la idea tiene que ser sigiloso o inteligencia, ¿no? Lógico, las estrategias no vamos a decirlo. Como dice el comisario, hay que tratarlo con cautela para que esto funcione. Muchas gracias.

2da. Intervención:

Señor Presidente del CODISEC, Rennán Espinosa, señores de la Policía, señores miembros de la Municipalidad, señores dirigentes de frente, asociaciones de empresas, tengo ustedes muy buenos días. Yo, la verdad, duele. Duele, señor Presidente. Duele. Los compañeros que han caído nos dejan a nosotros. Yo creo que, como autoridades, ustedes deberían entender que en el transporte menor trabajamos día a día, trabajamos todos los días, noche, madrugadas. La problemática está en las madrugadas y en la noche. Ese es el problema. Ayer yo salí de mi casa, de mi cochera, con mi moto, aparece una moto, sin placa, lunas polarizadas, se cuadra en mi frente, y comenzaron a mensajearse. ¿Yo qué hice? Arranqué mi moto y me fui. Y atrás me siguió. Y ahí mi compañera me dice que me están buscando. Por eso, venimos acá, a las tres autoridades. Necesitamos trabajar juntos. Yo creo que conversé con la señorita. Hemos tenido varias reuniones. Creo que usted también, señor alcalde, hemos tenido reuniones. Se quedó, se estancó ahí, pero no hemos accionado. ¿Por qué no hacemos una marcha? Todo Puente Piedra debe levantarse, así como hicimos para el peaje debemos levantarnos todos, ¿vamos a esperar que sigan matando a nuestros compañeros?, ¿vamos a seguir esperando esto? ¡No!

Señores de la policía, les pido, hagan batida a esas motos que no tienen nada, hasta sin documento trabajan. Creo que usted, señor alcalde, sacó un resolución u ordenanza, no sé, motos lineales prohibido andar dos. Sin embargo, sigue habiendo. Siguen andando motos lineales con dos personas. Hoy en día, no sé todos, pero yo, tengo muchas motos lineales que pasan por mi costado. Porque esos son los señores que me están marcando. Entonces, señor alcalde, les pido, en nombre del Frente, en nombre de todas las noventa y tres (93) empresas que somos, tenemos que trabajar. Apóyenos en eso, nosotros también vamos a poner un poco de grano de arena. Porque si no, vamos a seguir con esta problemática que



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



tenemos grande. Yo creo que usted tiene un corazón, igual que las policías, lo sienten. Todos sentimos, pero trabajemos juntos. Ojalá Dios que nos guíe, que nos ayude. Gracias.

3era. Intervención:

Muy buenos días, señor alcalde, comisarios, y todos los integrantes de CODISEC, compañeros mototaxistas que estamos presentes acá. Simple y llanamente es hacer ver nuestra situación en que nos encontramos. Muy bien sabemos que el Frente de Defensa, los documentos han sido o fueron ya, enviados en cada entidad. El Año pasado con el difunto, el compañero Jara, los documentos ya estaban ya. Pero en nuestro alcalde, no sé por qué motivos, no convocó esa reunión, con todo lo que nos llama. Y por tal motivo, nosotros así, porque tal vez nuestra protesta llegó hasta el Ministerio Interior, de los cuales el Ministerio Interior mandó acá en Puente Piedra, especializadas en Ternas, BRECC (Brigada Especial Contra la Criminalidad), ya estaban trabajando. Pero esa comunicación se nos aisló cuando muere nuestro compañero Jara. Ya estaba trabajando en Puente Piedra, ya había intervenciones. Y como dicen, cuando hay una extorsión, a nosotros nos llega el mensaje. Y cuando llega el mensaje, hemos acudido varias veces a los comisarios. Discúlpennme, pero ¿qué nos responden? Una vez, a mi cuñado su carro lo robaron, va a la comisaría y lo denuncia.

No, y nos responden, espérate en tu casa, ya te van a llamar y ya vaya ahorrando 5 mil soles, ya te van a llamar. No creo que es justo que una autoridad te responda de esa manera. Vas a denunciarlo, denuncias, sales de la comisaría, ahorita te mando a mis soldados, ya me has denunciado, ¿no? O sea que no hay como se llama esa confianza que nosotros podemos dar a las autoridades. No hay esa confianza. Tenemos miedo. Nosotros le denunciamos, pero ya salimos de la comisaría, nos están llamando y nos dicen me has denunciado. Y nos sacan el árbol genealógico toditita tu familia desde tu papá, hasta el último hijo que tienes, 2, 3 meses, sale. De cómo esos delincuentes, cómo sacan esos datos. Y yo me pregunto, ¿cómo sacan eso? ¿Quiénes tienen facultades para que puedan ingresar esos datos? Esa es, disculpen mi frase, pero no puedo entender ni quién será el responsable. Pero, más de eso, hay que trabajarlos unidamente. La unión hace la fuerza. Creo que el señor comisario sabe que cuando el compañero Jara estaba vivo, hemos tenido reunión en la comisaría. Y los diferentes comisarios, no sólo acá en Puente Piedra, Ensenada, Zapallal. Entonces, hay que trabajar un poco más. Porque nosotros dependemos de nuestras autoridades.

Si nuestras autoridades nos dejan a un lado, ¿qué va a hacer de nosotros? Ahorita, como estamos muriendo, vamos a seguir muriendo. Nos da miedo ya de trabajar. Como dice el compañero, una moto lineal se aparece, ya temblamos ya. Cualquier cosa nos va a pasar. Y más aún, señor comisario, de acá o de otro lado, van a hacer patrulla, cinco, seis personas se reúnen y están chateando. Ese no es el trabajo. Hay ratos, uno ve, se juntan, todos están chateando. Entonces, hay que poner de nuestra parte. Tenemos miedo de salir a trabajar. Tenemos miedo. Porque tenemos hijos menores y ellos dependen de nosotros el día a día que llevamos. Nosotros no ganamos una millonada. Ganamos una miseria para sobrevivir. Ahora, más aún, con esa extorsión ha bajado nuestro ingreso. Anteriormente lo que llevábamos, ganábamos 50 soles. Llevábamos 20 soles, 25, 30 soles. Entonces, es triste esta situación de los mototaxis. Hay motos piratas. Hay que combatirlos. Ellos son, los que nos paran viendo cómo trabajamos, qué hacemos. Entonces, quiero que trabajemos todos juntos. No sé, como le digo, no sabemos sobre ese BRECC que estaban trabajando en Puente Piedra, siguieron trabajando, no sé. Entonces, tal vez ustedes tienen conocimientos puedan informar, Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



4ta. Intervención:

Señor Presidente del CODISEC, señores miembros de las autoridades pertinentes, compañeros del Frente de Defensa, vecinos todos. Ante lo acontecido, el punto central que se está tratando ahora es de la situación de esta semana. Es muy lamentable que no le vamos a poder decir nada al joven de Rosa Luz Naranjo, al señor de la grama, al señor del OVAC y al señor de las fresas que ahorita está en cuidados intensivos. Fueron personas que salieron con esa esperanza, con ese ánimo de querer volver a regresar a su casa porque ahora los transportistas salimos con ese temor, pero salimos con ese ánimo o con ese ruego de volver a casa, de recibir un abrazo de nuestros hijos, de nuestras esposas, de nuestros familiares que corresponden y a veces lo que pasó con los compañeros nunca volvieron. Ante eso, van a disculpar si por ahí me sale alguna lágrima porque lo que ha demostrado el compañero es algo que todos los transportistas tenemos guardado.

Ese temor, esa sensación de desconfianza, la sensación de perder, de haber perdido las esperanzas, pero felizmente actos como estos hacen que la esperanza renazca. En mi caso es una persona que he sido extorsionada y sigo siendo extorsionada. Soy una de las instituciones en este tipo de hechos no podemos juzgar la decisión, si está bien pagar o está mal pagar, porque a las finales ahorita decisión correcta no hay. Pagas como ya informaron, aparece otra banda y te puede atentar. No pagas de la misma manera. Entonces, ¿qué nos toca tanto como transportistas como personas como padres que somos? Nos toca luchar en el sentido de que estamos pasando esta situación de sosiego, de espasmo, de susto todos nosotros, pero sé que cada uno de nosotros no queremos eso para nuestros hijos. Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Es luchar, ser parte de lo que informó hace rato, tiene que ser un trabajo tripartito, administración, policía y las personas naturales. Entonces, quiero hacer un llamado a la atención a las personas, como digo, ahorita no hay ningún reproche en alguna decisión, pero es bien cierto, si estamos pagando alguna mafia, estamos comprando una falsa tranquilidad, porque cuando el delincuente le va a faltar dinero te va a presionar de otras formas y vamos a seguir cediendo e indirectamente estamos siendo parte de que al pagar a esa persona atente o tenga la posibilidad y la capacidad económica para obtener objetos y atacar a otra persona. Entonces, tenemos que tener la empatía para cortar eso de ahí.

No es fácil, no es fácil, tal vez hablarlo es fácil, pero el momento de hacerlo no, porque uno de los integrantes que han fallecido, ya la institución optó por pagar. ¿Por qué? Porque se van a sentir más seguros, así me informan a mí y lo vuelvo a repetir, digo, se respeta la decisión, no es la correcta, pero se respeta la decisión. A esas personas hay que hacer entender eso de ahí, es una falsa tranquilidad. Hay que cortar esto, este es un preámbulo señores, nos queda seguir rezando para que no acontezca esto que es lo que nos ha pasado a nuestros compañeros y a la vez lo que dije al inicio de mi introducción, compañeros, no perdamos las esperanzas, no perdamos la fe, porque todo pasa, vivimos el terrorismo, pasó, vivimos tiempos difíciles nuestros antepasados, pero ¿por qué tuvimos ese momento de tranquilidad? Porque se luchó, entonces ahora estamos viviendo esta situación que nos toca luchar. Va a haber caídos, ténganlo por seguro que va a haber caídos y mucho más aún, esta situación es como cuando tú vas a atrapar a una rata que está ahí, cuando tú lo estás encerrando a la rata, ¿qué hace? Te ataca con más fuerza y tal vez cuando vemos después de los planes de estrategia que van a redactar acá nuestras autoridades, vamos a ver una reacción de la otra parte, que va a ser tal vez una acción de mayor ataque, y nosotros vamos a entender y vamos a decir no sirvió de nada y va a ser un falso positivo porque va a pasar eso señores, no perdamos las esperanzas, Dios pido yo para que estemos acá las personas correctas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



de buen corazón en busca de un futuro mejor para nuestras generaciones y con esto quiero terminar, algo muy personal, a raíz de lo que me ha pasado constantemente, todos los días en la mañana para que se vaya al colegio mi hija, rezamos y en parte de la oración le digo a mi hija le transmito y le digo, permítame por favor, le digo pido a Dios que hablan del corazón de las personas que tienen maldad en sus corazones para que no hagan daño a esas personas inocentes, ¿qué me dijo mi hija el día de ayer? Papá, ¿por qué Dios no escucha? Si pedimos todos los días eso, ¿y cómo están atentando? ¿Cuál fue la respuesta? Que son pruebas también, ¿para qué? Para ver hasta dónde está nuestra fe, nuestra esperanza, así como hay bondad hay maldad, pero para eso tenemos que estar todos juntos, me dijo también, ¿por qué la policía no hace nada? Y a veces eso es falso, la prensa te vende todo eso y pasa, es cierto, es real, pero no te informa de todos los actos buenos que se está haciendo, entonces señores no perdamos la fe y pongámonos de la parte que tenemos que ser partícipes en contra de ello, muchas gracias señores.

5ta. Intervención:

Señor alcalde, muy buenos días, señores representantes de distintas comisarías, el día 2 de septiembre nosotros fuimos atentados, un compañero salió simplemente ganarse el pan del día para que lleve a la mesa de su hogar, yo creo que con eso nada malo estamos haciendo para que alguien de un momento a otro venga y dispararte, él recibió cinco balazos, pero gracias a Dios está con vida todavía, pero no se sabe si se salvará o no, está en hospital de Puente Piedra, está en cuidados intensivos, hoy está así él, quién sabe mañana pasado uno de nosotros caeremos, es triste señores, no estamos hablando algo que no sucede, algo que no pasa, venimos acá decir la verdad, no estamos mintiendo, un compañero trabajador, un compañero que de día a día con sudor de su frente lleva el pan a su hogar y quitarle de esa manera, no los merecemos, somos ciudadanos peruanos, nosotros residimos en Puente Piedra o que de cualquier distrito que fuéramos, no lo merecemos, en ese sentido señor alcalde, señores autoridades aquí al frente que están ustedes, también por favor pongan un poquito más de voluntad hacer su trabajo correspondiente, como son las tres que conocemos, está entre Rosa Luz, está por Famesa, esos lugares se ha puesto, como aquellos tiempos decíamos allá por norte Trujillo, Chiclayo, en cualquier momento te mataban pero ahora así está, el día domingo un compañero nuestro fue enterrado, el día siguiente lunes un compañero mío disparado con cinco balazos, el día miércoles al frente por Famesa lo abatieron, lo mataron y después por esta zona otro, entonces diariamente ante esa situación pues señores autoridades, hagan su trabajo correspondiente, les pido de todo corazón que también nos hagan caso nuestro pedido, nosotros no venimos de repente a pedir una propina o nada de eso, solamente queremos regresar a nuestra casa como cada día salimos a trabajar, simplemente les pido, no les quiero quitar más tiempo, pero ese es mi sentido, ese es mi pedido.

6ta. Intervención:

Buenos días, Presidente del Comité Distrital de Seguridad. Buenos días, Comandante y Comisario de la Comisaría de Puente Piedra, señores policías quienes nos acompañan, funcionarios y compañeros mototaxistas presentes en esta reunión, como ya me han antecedido los compañeros, la verdad que ya hasta lágrimas no hay por la situación que estamos pasando. Es un pedido en esta reunión de todos nosotros por todo lo que viene sucediendo día a día, en menos de una semana hemos perdido cuatro compañeros y no sabemos cuántos más nos vamos a sumar a eso. Mientras las autoridades quizás desde el poder, se puede decir el congreso, no dictaminan leyes, que realmente haya sanción, mientras muchos de nosotros quienes somos coaccionados en esta parte con el tema de la extorsión, se dice bien claro no denuncias, o porque no denuncian, lo dijeron los compañeros automáticamente no se denuncia y a la media



27



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



hora llega el mensaje ya saben que hemos denunciado y ya no nos amenazan a nosotros, amenazan a toda nuestra familia, que culpa tienen nuestros hijos para que se queden huérfanos.

Es lamentable todo esto que está pasando pido acá yo a las autoridades, a la policía a nuestro alcalde, que no es alcalde de ayer lo conozco años, yo tengo 35 años viviendo acá en Puente Piedra cuando Puente Piedra era tranquilo, no era como es ahora, entonces señores, en el mundo que nosotros vivimos como mototaxistas somos transportistas o un transporte especial, nos trasladamos a diferentes sitios, a diferentes puntos del distrito, porque el pasajero nos solicita y en el camino, en la trayectoria, vemos gente delincuente que dentro de ellos está metido esa gente que nos extorsiona, pero vemos que la policía no ve eso, no interviene. Señores, una persona que presta su servicio, así como nosotros, ¿cuál era la necesidad de querer polarizar nuestras unidades? ¿Cuál era la necesidad de tapar nuestras placas? ¿Cuál era la necesidad de borrar esas placas y pasar desapercibido? El patrullero pasa y pasa y pasa nosotros como mototaxistas vemos qué están haciendo dentro, están fumando, están haciendo intercambios, creo que hasta de armamento, los patrulleros no intervienen esa es la triste realidad que está pasando en Puente Piedra, señores, ¿qué hace? que esos señores tienen amplia libertad, si hoy no lo dicen nada, mañana tampoco, ellos ya se creen dominantes de la zona, hacen lo que les da la gana acá tenemos a los autoridades, tanto en el tema municipal, quienes tienen las facultades para poder intervenir esas unidades, así como la Policía Nacional quisieramos que tomen acción por ese lado, porque se ha visto en la televisión en muchos distritos y aquí en Puente Piedra, muchos delincuentes quienes roban, asaltan, jalan carteras, jalan celulares, están dentro de los mototaxis y muchos de ellos ahora tienen sus amistades motorizados, quienes ya son partícipes de estas extorsiones una vez más, señores autoridades, quisiera pedirles ese trabajo, ese trabajo de control en toda nuestra zona de Puente Piedra, no solamente el cercado, Puente Piedra no solamente es el cercado, Puente Piedra es de cono sur a cono norte el distrito es grande, a nosotros los mototaxis nos han visto como que seamos una mina de oro para ser extorsionados y por último, ahora señores estos delincuentes ya no advierten, primero matan, primero matan para tener miedo y automáticamente como alguien dijo así, en la palabra ligera, para aflojar para inmediatamente buscar dinero, hasta solicitarnos un préstamo con la desesperación, porque en el momento uno no sabe qué hacer y ya sabemos que en cualquier momento vamos a ser nosotros las próximas víctimas, por eso espero la comprensión de corazón de cada uno de ustedes como miembros de la policía, nosotros vamos a seguir confiando, quizás porque confiamos, estamos acá, porque aún pensamos que todavía esto tiene que cambiar, como dijo un compañero, habrá quizás una u otra muerte más, pero hay que tratar de evitarlo hay que tratar de evitarlo y esperamos el trabajo de nuestras autoridades, gracias.

7ma. Intervención:

Buenos días Presidente de la Seguridad, también buenos días con todas las autoridades aquí también soy uno más que me asumo a lo que también mis compañeros comentan yo soy una persona que también estoy en ese tema, yo vengo desde el mes de febrero que descansó y tuve ahí una muerte y una persona lisiada, que no puede trabajar ahora, pero hay una muerte, quedó una viuda, quedó una niña, entonces después de seis meses me vuelven a visitar, ahora han identificado mi casa yo realmente, muchos dicen que no denuncian, hemos denunciado, yo sé que la policía cumple sus funciones, de repente dicen bueno, no están mis manos el alcance, pero es que es de inmediato, porque ellos accionan de inmediato, si ahora ya tuve una muerte la primera que me he resistido a pagar, ahora de nuevo, y que me dicen, ya me tienen identificado, me mandan la foto en mi casa, yo puedo ahora no llegar a mi casa, no, entonces a eso yo me



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



voy, yo me he venido desde aquí para no alargar, porque todos estamos en esta situación, cuánto más muerte habrá señor presidente, tomemos y accionemos pero un conjunto integral, lo único que yo solicito en esta situación, pediría de que ya que usted como presidente y con las demás organizaciones, trate de lo menos comprometer a estas líneas telefónicas, que si se lo puede hacer de repente, el alcance de una y otra manera, que de donde salen las llamadas se corten, porque no se le pone también a esas líneas telefónicas, de donde salen, de distintas líneas telefónicas, yo sé que si se lo cortara, de donde salga, va a tener que hacer otro y se corta y se corta, pero no lo hacen eso porque, porque la línea telefónica perdería también sus ingresos que tiene, es por eso que yo digo, a donde vamos a parar, si no nos sumamos, todos no nos unimos señores, van a seguir muriendo y van a seguir llorando, viudas, niños, padres que son ancianos, a mí por ejemplo, ya me tienen a mí y a mi hijo, como decir, la primera que va a ser usted y su hijo, dígame usted, ustedes también son padres, ustedes también son familia, aparte de lo que son autoridades y yo también digo lo mismo, yo soy una persona creyente y creo en Dios, que la justicia divina nadie se va a escapar, pero mientras seamos en esta tierra, tendremos que pasar lo que estamos pasando, también dice la palabra que nos tenemos que someter a nuestras autoridades, pues estamos por eso en este momento, a tener y poner nuestra situación a las autoridades y puedan también accionar de una y otra manera, para poder también salir de esta, no sabemos, no sé, yo realmente estoy bastante nerviosa, asustada por mi familia, muchos dirán, bueno ya uno ya vivió, escuchaba también mandado, ya usted ya vivió, yo digo, que es esta persona, o sea, no salió de una madre, no tiene una familia, a vivir de los humildes, aquí viven día a día todos los mototaxistas, salen a trabajar para llevar el pan de cada día y no saben si van a volver, todo mi flota prácticamente asustados, temerosos y eso es lo que yo pido por favor, de repente integrar, como lo vuelvo a repetir, estas líneas telefónicas, para que también colaboren y apoyen de una de otra manera, porque ese es el arma que ellos manejan para mensajear. Pero si se les cortara con la ayuda de ellos, de repente puede ser de esa manera que pueda, no sé, restar algo así. Perdónennme, pero ese es el dolor que yo tengo desde hoy. Ese sería todo. Muy bueno.

8va. Intervención:

Buenos días, señor alcalde. Buenos días, comisario, a todos, compañeros de transporte y todo general. Yo agradezco a cada uno de ustedes. Estamos por una lucha y estamos presentes en lo que estamos interesados. Lo que nosotros en nuestro grupo, el 29 o 30 de julio, se perdió una moto y se recuperó el 1 de agosto. Y yo, como estaba cerca de la comisaría, me acerqué a la comisaría y dije, allá esta la moto, la están corriendo, pero me dijeron, más tarde me toca patrulla y después todavía voy a ir. Entonces, creo que ya los amigos ya conversaron, ya hablaron. Lo que debo suplicar es a los policías que están presentes, que tengan voluntad de trabajar. Creo que ellos tienen sueldo y nosotros acudimos porque ellos tienen armas. Entonces, nosotros también estaríamos en tierra de nadie y agarrar un arma y enfrentarnos, para que no sucedan estas cosas. Entonces, lo que quisieramos ver, así como ya acá la compañera, implementar en la policía compañeros que puedan, no sé, 4 o 5 compañeros o policías que tienen armas. Entonces, nosotros seríamos transmisores, que algún sector haya estas cosas, transmitir. Y entonces, eso es lo que transmitimos, que ellos nos escuchan y para actuar de una vez. Porque nosotros somos impotentes e indefensos sin armamento, no vamos a poder hacer nada. Entonces, lo que yo quisiera es que haya una comunicación con la policía y con el serenazgo. La vez pasada, por intermedio del serenazgo, se capturó esa moto, esa unidad. Pero ese rato la policía, cuando yo me quejé, no podían ir ese rato. Me dijeron, más tarde vamos a hacer patrulla y recién vamos a ir. Pero yo les dije, allá están corriendo la moto, por favor, ayúdanos a capturar. Entonces, yo lo que quisiera es que haya comunicación con la policía y nosotros, porque nosotros enfrentarnos por ahí no vamos a poder enfrentarnos. Muchísimas gracias.



273



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Hace uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona – Secretaria Técnica

Muchísimas gracias a ustedes. Señor presidente, se han recibido todos los aportes, sugerencias, comentarios de nuestros compañeros transportistas. Vamos a ceder el uso de la palabra para la presentación de estrategias y propuestas por parte del CODISEC.

6. ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS DE LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN, CON ENFOQUE EN EL SECTOR TRANSPORTE (INTEGRANTES DEL CODISEC).

Hace uso de la palabra el Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales – Presidente del CODISEC.

Muchas gracias nuevamente a todos y a todas los que han intervenido. Y es positivo recoger de primera mano el sentimiento que si bien es cierto podemos compartir todos cuando conocemos que hay el asesinato de algún vecino de nuestro distrito producto de la delincuencia, pero mucho más el sentimiento profundo es de quienes son colegas, quienes están también en riesgo. Y las palabras sentidas, que no solamente de ustedes, sino principalmente de su familia, es algo que para nosotros nos tiene que llamar siempre a la reflexión y a doblegar más, a duplicar más, perdón, nuestro esfuerzo por seguir trabajando. Cada uno de los que estamos acá tenemos distintas responsabilidades. Y todos tenemos que poner nuestra parte. Nadie puede excluirse. La estrategia no puede ser tirar la pelota al otro. Tengo que hacer lo que yo, dentro de mi competencia, hago para sumar. Y lo venimos haciendo, pero tenemos que esforzarnos más. Como ya lo han expresado los dirigentes del Frente de Defensa, hace mucho tiempo también nos reunimos en la oficina trayendo a ustedes esta gran preocupación. Y a lo largo de todos los distritos que tenían situaciones similares se reunieron con el ministro del Interior a través de los representantes. Ya no cabía tal vez una reunión exclusivamente distrital, en tanto la policía ya había mandado disposiciones para que otras unidades especializadas en el caso de la extorsión y secuestro puedan estar en distintas partes del distrito. Y de hecho, lo existe ya, los comisarios, los oficiales acá informarán sobre ese punto.

Nosotros también fuimos, una de las propuestas que hicimos es que no haya dos personas en una moto. Fue muy polémico, con razón o sin razón. Pero a veces la circunstancia nos obliga a dejar un poquito de nuestros derechos en aras de nuestra seguridad. Pero los que manejan motos lineales reclamaron mucho, que no querían que se prohiba esto. Bueno, sacamos nuestra ordenanza que en el marco del estado de emergencia se dé estas disposiciones. Gracias a la policía se fue controlando. Pero también teníamos claro que hay realidad. Papá transportando hijos, transportando esposas. Siempre hay excepciones. Pero por lo menos era un mensaje y podíamos detectar con mayor posibilidad. El Ejecutivo y el Congreso dijeron que iban a tomar acciones al respecto. Después Chaleco, después se suspende Chaleco. Hay cosas que ya escapan a nosotros. Pero nosotros seguimos haciendo el esfuerzo. Tenemos desde la municipalidad más de 700 derechos. Y tenemos una cantidad de patrullaje importante. Si no tuviésemos eso, seguramente las cosas serían mucho peor. Desde nuestra competencia. No somos policía. Pero como lo ha señalado, advertimos ante un hecho. Y es obvio que el serenado llega más rápido porque son más. Los comisarios siempre han dicho, no, no tenemos tantos efectivos. Cada vez que hay una reunión, cuando se expone a través de las asambleas o la rendición de cuentas, conocemos la cantidad de efectivos policiales que hay. Están mucho más limitados, pero en ese trabajo organizado podemos alcanzar algunas soluciones. Y vamos a seguir esforzándonos más en eso. Vamos a esforzarnos más en el control de las motos piratas.

Orientados no solamente a la extorsión, a la delincuencia, sino a otros factores también que alteran el orden, competencias desleales. Y se genera todo un mundo. Justamente en esta informalidad, este tipo de aspectos. Porque incluso algunos de ellos, por alguna estupidez insana, toman represalias contra los



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



formales. Amparándose y vistiéndose hasta a extorsionadores, mandan mensajes. Todo eso genera zozobra, genera temor. Entonces, acá está el ingeniero Carlos Bruston para poder, estoy seguro, con el apoyo de la policía y obviamente con nuestro serenado, intensificar progresivamente mayor control. Justo en esas zonas donde han estado ocurriendo incidencias. Porque no podemos pasar por alto y dejarlo en agua tibia. Y es normal que haya desconfianza de las autoridades. Y es cierto, yo les agradezco que estén acá todos. Que a pesar de que hay muchos problemas, las palabras que escuché de varios de ustedes que han mencionado, esta es una guerra que seguramente seguirá habiendo bajas. No podemos taparnos a la realidad. Pero no podemos claudicar..

No deben pagarles a los extorsionadores. Lo han dicho ustedes claramente. Solamente me quiero resaltar. Es una tranquilidad momentánea, una tranquilidad ficticia. Los estamos alimentando. Yo sé que, entre el espada y la pared, denuncio, después se enteran que denuncio, no me protegen, ¿qué hago? Busco una protección. O de las autoridades, o termino pagando para que no me maten. Pero esto es un círculo vicioso, van a seguirlo. Entonces tenemos que hacer ese esfuerzo. Y yo les pido a los comisarios acá, de las tres comisarías, como al Jefe de la DEPINCR, que se puedan reunir en privado con ustedes, para que veamos el mecanismo. Yo sé que hay procedimientos para que la denuncia tenga valor. Yo sé que hay procedimientos de que tiene que haber alguien que denuncie, pero buscar el mecanismo que los nombres sean cautelados. Porque lo dije hace un momento, en todas las instituciones, así sea la iglesia, sea la municipalidad, la policía, las organizaciones de ustedes o de sus casas, en todo lo hay gente mala pues también. Siempre, lamentablemente. Un hijo peleándose con el papá, siempre hay alguien que sale fallado, lamentablemente.

Y no es ajeno que en una institución hay elementos negativos, que terminan perturbando la imagen de todos los buenos. Y claro, es probable. Cuántos elementos que deben corresponder a una autoridad al cuidado de la ciudadanía, terminan siendo capturados porque se descubren coludidos con los otros. En todo orden, políticos, policiales, militares, eclesiásticos, de todo. Entonces hay que tener temor y hay que cuidarnos. Entonces buscaremos los mecanismos, la policía buscará el mecanismo que ustedes se sientan seguros que al denunciar no van a estar después siendo amenazados. Pero también como dije hace un momento, uno extorsiona a alguien y el extorsionador presume que va a denunciar y yate adelante y dice ya me enteré que denunciaste. Tal vez sea falso, pero son estrategias que usan. Yo les pediría siempre a los comisarios que se puedan reunir para ver este aspecto.

Nosotros hemos entregado camionetas a la Policía Nacional específicamente al escuadrón de emergencia. Tengo un representante del Escuadrón de emergencia. Y le agradecemos mucho porque eso nos ha ayudado a todo el esfuerzo que hacemos a quienes estamos institucionalmente constituidos dentro de Puente Piedra. O sea, los comisarios y la DEPINCR. Nos viene un escuadrón de emergencia, ayudamos con la movilidad, con el combustible, con todo ello. Y ellos vienen con su personal y están permanentemente patrullando. El día miércoles se van a incorporar 40 efectivos más en el escuadrón de emergencia. El día miércoles vienen el general Felipe Monroy y el comandante Cabanillas a incorporarse 40 efectivos policiales más con 10 camionetas nuevecitas que estamos entregando a la policía. Con chalecos antibalas, con todo. Para que nuestros efectivos policiales también puedan estar seguros. O sea, vamos a tener en circulación mayores camionetas para el patrullaje. Las comisarías cumplen su función, el criminalístico su función, el escuadrón de emergencia su función. Entonces, vamos sumando más esfuerzo. Entonces, yo aspiro a tener una mayor tranquilidad gracias a los efectivos policiales que se incorporan al escuadrón de emergencia con 20 camionetas patrullando solo en Puente Piedra para que puedan priorizar a este tipo de



275



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



zonas. Que cuando hay una situación que el serenazgo reciba la denuncia o el 105 en forma directa que se advierta o a través de la comisaría todos podamos llegar para poder socorrer a las personas.

Nuevamente, el comisario lo explicaba y seguro lo volverá a decir ahora. El trabajo de prevención es el patrullaje que hacemos. Si bien es cierto, podemos decir ese sujeto que esta haya es delincuente. Nada se puede hacer si no hay una denuncia, si no hay elementos probatorios o siquiera indicios. Eso también hay que tenerlo claro, lamentablemente. Por eso es importante usar y trabajar con la estrategia con ustedes mismos para que se denuncie a quiénes están haciendo estos actos extorsivos y los puedan capturar a través de un planeamiento. Yo entiendo porque si bien es cierto, cada uno sabrá quien recibe amenazas o no. Nosotros no somos ajenos a eso tampoco. Pero no basta con sospechar o creer que es. Necesitamos probarlo porque si no sale suelto. Es como si nada. Y sale suelto más machito todavía. La Municipalidad de Puente Piera desde el año pasado, del mes de diciembre hemos puesto a disposición un edificio para la unidad de flagrancia donde llegan los delincuentes que son agarrados con las manos en la masa y Poder Judicial los sentencia. Ahí está la policía, el Ministerio Público, el Ministerio de Justicia y el Poder Judicial.

Estamos poniendo desde nuestra parte los elementos necesarios para poder operar mucho mejor y sancionar a las personas. Pero para eso se necesitan las pruebas, las denuncias. Si no, también todo cae en saco roto. Nosotros igual hacemos el trabajo de disuasión porque la maldita droga está por todos lados. La policía va, el Escuadrón Verde o el Serenazgo va, pero cuatro ketes, no es delito, pero están ahí fregando. Y esos son a veces estimulantes para extorsionarte, para hacer que tipo de cosas. Entonces nosotros vamos a tomar esas acciones y si la policía requiere más apoyo solicitaremos también, a pesar que el presupuesto municipal tampoco no es tan amplio para eso.

El día de ayer estuve con la presidenta de la república, con el ministro del Interior, con el premier, justamente hablando de la seguridad ciudadana. Si alguien me sigue por las redes, yo estaba ayer en Palacio conversando con la señora presidenta haciendo saber este gran problema que tenemos en Puente Piedra. Porque como lo dije al inicio, ya estábamos tranquilos varios meses y nos viene esta desgracia. Entonces no podemos, yo como alcalde no puedo darme el lujo de decir que la Policía lo resuelva, no, no es así yo también tengo que trabajar gracias a las palabras del representante del frente. Siempre en Puente Pie hemos hecho el esfuerzo de trabajar a favor de la seguridad ciudadana. Desde la municipalidad lo que nos compete. Ahora lo seguimos haciendo, pero la población ha crecido. Cuando también hay desarrollo económico también viene la delincuencia. Entonces hay que seguir esforzándonos más y más. Lo que hace años era más tranquilo, hoy necesitamos contener mejor este tipo de ataques. Entonces estimados amigos yo quisiera invitar a un grupo de representantes para el día miércoles a las 7:00 a.m. porque quiero que conversen con el general de la Policía que ya por disposición del Ministro ha tomado nuestro presente lo que está pasando en Puente Piedra que no es sano. El año pasado tuvimos en un solo día siete (07) asesinatos. Claro, producto de ajuste de cuenta entre extranjeros, pero igual muertes al fin y al cabo que a todos nos generan zozobra acá en la Plaza de Puente Piedra mataron a dos entre extranjeros. Pero igual es un gran problema. Entonces eso tenemos que seguir combatiendo. Yo quiero decirles nuevamente, en resumen, el día miércoles entregamos diez (10) camionetas y cuarenta (40) chalecos a cuarenta nuevos efectivos policiales del Escuadrón de Emergencia que van a venir a incorporarse a nuestro distrito. Vamos a intensificar nuestro control de los mototaxis piratas, para tener un mayor control en todas estas zonas que han afectado y siempre con la disposición de seguir apoyando a la policía en esos aspectos que a veces no se puede decir, pero se hace de manera silenciosa y discreta para combatir la delincuencia.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Policía sale a patrullar como un patrullero dice policía o los investigadores, los chicos ya conocen. Tenemos que trabajar colaborativamente para proporcionar vehículos particulares para que estén todos tipo terna no identificada, pero cada uno cumple una función, todos tenemos una tarea que cumplir y ustedes también tienen la suya. No les paguen a los extorsionadores. Sigan con esa confianza a la policía. Coordinen bien con los comisarios que para eso es esta reunión. Yo sé que hay efectivos policiales a quienes ustedes van y ponen las denuncias. Busquen a los comisarios porque ese es un tema de vida o muerte y tenemos que tomar las estrategias más adecuadas para que la autoridad también tenga las herramientas y pueda capturar a estos delincuentes que nos afectan. Muchas gracias por escucharme nuevamente.

Hace uso de la palabra el Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez – Comisario de Puente Piedra

Yo quiero empezar esta etapa de estrategias y propuestas con cuatro ideas.: **Corrupción, informalidad, impunidad e indiferencia.** Todos estamos involucrados en esto.

Corrupción: El ciudadano y la autoridad, porque si el ciudadano no corrompe no habrá corrompido.

Informalidad: De repente ustedes son formales, pero hay un gran número de informalidad. De repente acá tiene que ver también el ciudadano que no se formaliza por alguna razón y la autoridad en este caso la autoridad municipal que tiene que impulsar sus operativos a esta informalidad.

Impunidad: Sobre todo la impunidad de todos los niveles, sociedad, **municipalidad, policía ministerio público, poder judicial.** Hay muchas cosas que quedan en impunidad. La sociedad porque no denuncia y queda impune ese delincuente. O cuando denuncian se cruza con la corrupción y la policía pues como dicen facilita las cosas o Ministerio Público o Poder Judicial. Pero lo principal es que el ciudadano tiene que observar estas cuatro ideas para que funcione mejor.

Indiferencia: La indiferencia sobre todo tiene que ver con nuestros ciudadanos. Ven muchas cosas, pero no se meten, no es mi tema, dicen. Esa es indiferencia. Tenemos que involucrarnos en nuestro entorno. ¿Qué está pasando? Grabar en videos, una foto, Señor Bruson, acá hemos visto que hay un paradero de motos informales le pasan la voz, le mandan la ubicación, todo. Eso es no ser indiferente, unir. Con estas cuatro ideas voy a pasar primero a responder algunas afirmaciones que han hecho nuestros amigos mototaxistas.

Dicen, ponemos la denuncia y ya sabe el delincuente que puse la denuncia. Si vamos a generalizar y vamos a creer que la policía lo hace todo mal, entonces yo me pregunto, ¿qué hago yo acá? No podemos generalizar, ya lo dijo nuestro señor alcalde, la generalización es lo peor que puede pasar. Hay gente que se porta mal; hace mal, la hay. El himno de la policía dice, eres pueblo hecho ley. ¿De dónde vienen los policías? ¿No salen de sus propias casas? ¿Y qué creen que hacen esos policías cuando están bien formados en sus casas, en el trabajo? ¿La policía los tuerce? La policía no los tuerce. Yo no sé si han escuchado hablar, por lo menos puedo hablar de mí, no puedo hablar de los demás, de mi persona. Hay muchas cosas que pasan en la policía. Las personas te ofrecen dinero, te ofrecen plata, vamos a comer, vamos a esto, vamos a eso.

Disculpe, no puedo. Porque he sido formado así. Por eso digo, ¿de dónde salen los policías? Salen de la sociedad. Nuestra sociedad en general, el mensaje es, está estructurada así lamentablemente. Por eso cada uno tenemos que poner nuestro granito de arena. Yo estoy poniendo el mío, como comisario. Y creo que sí he puesto un terroncito de granitos de arena porque hemos hecho muchas cosas con el afán de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



cortar la corrupción y las malas conductas de algunos policías, como el que de repente no quiere cumplir con su trabajo. Pareciera que hubiera más policías con relación a años anteriores, pero no es así. Son los mismos y menos todavía, los mismos policías y menos. Pero patrullan más, se exige más, emplean más estrategias.

El otro señor le escuché también una marcha de protesta. De verdad, yo movería a toda la Policía Nacional de Perú, si una marcha de protesta va a parar a estos señores. Me uniría a ustedes, mandaría a hacer mis pancartas y todo eso. Pero estos no entienden nada, a los delincuentes no les importa nada. Más bien cuando les hacemos más propaganda se sienten más poderosos, ese es el detalle. Cuando les hacemos propaganda con su nombre, con su cara, su foto, de repente podríamos hacer una marcha con fotografías de delincuentes. Pero estamos cayendo también, como no están sentenciados, juzgados, estamos cayendo nosotros en un delito también cuando hacemos eso. Recién lo puedes exponer cuando estás sentenciado.

Respecto al carro robado, no sé si el señor después de la reunión se me acerca y me dice que le han robado el carro, o mototaxi, perdón, y la policía no ha querido apoyarlo luego de ubicar a su mototaxi. Yo no digo que no esté ocurriendo, hay policías que de repente pueden irse temprano a su casa, yo qué sé, déjale cumplir con su trabajo. Me gustaría que el señor se me acerque luego de terminar la reunión para hacer esto.

Hablaron del árbol genealógico, que la policía da información, eso del árbol genealógico no es un sistema policial, eso del árbol genealógico es más bien un sistema pirata, y los delincuentes creen que pagan una membresía y sacan, si no estoy equivocado lo venden en Wilson o no sé cómo lo hacen realmente. Pero es un árbol genealógico, de repente han reunido información de nosotros en nuestras redes sociales, recuerden que RENIEC ha sido hackeado hace algunos meses, entonces han armado una base de datos gigantesca, ahí están casi todos los ciudadanos del Perú. Entonces no es un sistema policial, la policía no tiene ese sistema, los sistemas policiales son RENIEC, son sistemas de otra naturaleza.

En cuanto a los operativos de mototaxis, no es función de la policía, nos dicen que al lado del patrullero pasa con las lunas oscurecidas, pasa sin placa, hace buen tiempo con el Reglamento Nacional de Tránsito, esa ya no es función de la policía, es función de la Policía de Tránsito, y solamente si no me equivoco a Puente Piedra policías de tránsito, creo que solo llegan cuatro, y también de la municipalidad. Entonces, lo que siempre nosotros, no por ahora, porque siempre nos piden apoyo y siempre estamos ahí, a través de Ingeniero Bruston intensificaron en sus paraderos, nosotros estamos prestos a apoyarles.

Nosotros siempre estamos dispuestos a nuestro trabajo, y es más, ya lo estamos haciendo si ustedes nos lo piden, siempre estamos haciendo nuestro trabajo, hay situaciones de trabajo que no lo podemos exponer, porque tiene un carácter reservado, yo no le puedo decir, Juan Quispe es el que está detrás de los homicidios, no le puedo decir, ya tenemos identificados, su casa es de Manzana B, Lote 5, de qué se no podemos decirles eso, los resultados, como el resultado que tuvimos cuando capturamos a un ladrón, DEPINCRÍ lo capturó y cesaron los homicidios, uno conocido como Troll, este era el que mandaba a matar, lamentablemente solo lo capturamos a este, sus secuaces que han quedado, ahora se han resarcido y están haciendo esto. Estamos trabajando en eso, no es nuestra chamba, ni de la comisaría, si de la DEPINCRÍ, pero igual estamos chambeando, acá el jefe de DEPINCRÍ lo detuvo, lo capturó a este Troll y pardó. Si, ayuda el patrullaje un montón, el patrullaje que hace la comisaría, que hace el escuadrón de emergencia, ayuda bastante, ayuda bastante, ¿saben por qué? ¿Por qué? Disminuyen en los casos riñones de delincuencia, también se nos puede cruzar por ahí un sicario y lo agarramos con las manos en la mochila.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



repente nos ve patrullando y ya no lo hace, no lo hace ahí, pero lo hace más allá en otro momento, pero lo va a hacer, entonces solamente el patrullaje no es suficiente, tiene que ir enganchado de la investigación policial, sí o sí.

Yo les lanzo una pregunta, de repente voy a ser crudo en la pregunta, si ustedes no pagan, ¿qué va a suceder? Si ustedes dejan de trabajar, vamos a poner una idea, una semana, dos semanas, un mes, para no pagar, de qué come mi familia van a decir, si lo matan a uno de ustedes, ¿qué va a comer su familia el resto de su vida? De sus familias, ya no van a poder trabajar, tenemos que asumir riesgos señores, acérquense, entablemos estrategias para capturar individualmente a cada empresa que está siendo extorsionada, tenemos mucha tecnología a mano para poderlo llegar, o estrategias policiales, algo podemos hacer, pero si ustedes siguen nuestras pautas, porque si se lo vamos a pagar, ustedes le pagan a Juan que pidió, pasa un tiempo, el mismo grupo, se toma otro nombre y dice, yo soy ahora el líder de, yo qué sé de los sicilianos, se inventa un nombre, y se vuelve extorsionador, o el mismo, estas pagando a esta banda, págarme a mí también, y va a ser un círculo vicioso de nunca terminar, y se va a generalizar, como ha pasado en algunos países, como Centroamérica, El Salvador, las pandillas le cobraron a todo el mundo, al alcalde, al jefe de la policía, a todo el mundo, no podemos permitir eso.

En cuanto a las empresas de telefonía, que usan el nombre, todos saben que, te compras tu chip, te descargas tu WhatsApp, lo botas el chip y el WhatsApp sigue en vivo, o no es así, las extorsiones no son por WhatsApp, son inubicables, esas direcciones de WhatsApp, si son ubicables, toma un tiempo más, por supuesto, pero si, alguien pagó por ahí, yo le digo, pásame el número de cuenta que has pagado, para ubicar a la persona que te recibe, y me lo pasa con el nombre borrado, ¿qué puedo hacer?, ¿cómo le ayudo?, pagó sus 15.000 soles, y el nombre tachado, con plumón, no sé cómo, ¿qué puedo hacer?

Del frente de defensa, bueno, lo lamento, el señor Jara no sabía que, había fallecido, con él yo me quejaba, no me responden mis mensajes, los señores que están siendo extorsionados, no sé si habrá alguno sentado, o lo habrá comentado uno de ustedes, él me daba los números de los dirigentes, yo le escribía, le decía, me identificaba, soy el comandante, y me tomaba una foto, nunca me respondió, nunca me respondió, hasta ahora, acá tengo de los que están siendo, víctimas actualmente, a un par no sé, pero no me responde, nosotros también necesitamos motivación, para trabajar mejor, me desmoraliza trabajar, y no me quieren apoyar, me motivo cuando está interesado la víctima, en sacar adelante esto, hay muchas cosas, tenemos errores, pero hay muchas cosas positivas, que sí podemos hacer.

Nosotros ya hemos establecido, una estrategia a nivel policial, como ya les he mencionado, que no podemos revelarla, estamos trabajando intensamente, pero parte de esta estrategia, es el involucramiento, de las personas que están siendo extorsionadas, no sé la señora que intervino, casi al último, no sé de qué empresa será, dónde trabajará, en qué sitio operará, preventivamente, estamos mandando patrullaje, y voy a hablar con el jefe del Escuadrón, porque, si solamente nos vamos a dedicar, a mi troncal, en Puente Piedra, que hay una sola troncal, que es la Panamericana, entonces, 20 carros yo no voy a meter a la troncal, tienen que salir a las callejitas, si el alcalde está apoyando, con vehículos, entonces tienen que ir, tienen que hacer un patrullaje, casi similar al de la comisaría, donde está ausente la comisaría, meterse, sin importar si es troncal o no, sino para qué recibimos los vehículos, tenemos que involucrarnos, y además, para que haya una sola unidad de comando, escuché que un carro del escuadrón, no se puede moverse, tiene que llamar a la central, a su jefe, autorización, ya lo mataron, entonces, tiene que salir, la radio de la comisaría, lo llama, y se mueve, listo, no hay más, los patrulleros, que son de la comisaría, no necesitan autorización, para que se muevan para cada patrullaje, todos tenemos que



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



trabajar, bajo un solo comando, el alcalde, tiene sus patrulleros, tiene sus camionetas, todo eso, que sería, si hay que pedirle permiso al alcalde, para que un vehículo de serenazgo, vaya para allá, o para acá, tiene que haber una sola cabeza, operativamente.

Entonces, la siguiente, la estrategia del patrullaje, yo me voy a reunir, con el Jefe del Escuadrón, además, con la Gerente de Seguridad ciudadana, para establecer, o unificar, de repente, mejor, los criterios de desplazamiento, de los vehículos, de pronto, las estrategias, hacia ustedes, que las estoy poniendo, no son muy claras, sobre todo, que vamos a hacer, con el tema, de lo que ya está vigente, las extorsiones, los sicariatos, esas estrategias, no las podemos revelar, pero la estrategia preventiva, vamos a intensificar, el patrullaje, hay que ver, por favor, para reunirnos con el comandante también, un solo criterio, de patrullaje, de repente, un solo canal, de comunicación, porque cuando hay un canal, todo se escucha, cuál es la emergencia, y el que está más cerca, se aproxima, de inmediato, tenemos que inculcarle, a nuestro personal, que se comprometa con el trabajo, están comprometidos, pero, darle más, y por favor; de repente, a través de la municipalidad, hacer una campaña, de no pago a las extorsiones, pagan las extorsiones, si se pagan las extorsiones, pagan sicarios, pagan armas, pagan balas, no pago, va a haber un riesgo, lo va a ver, pagando o no pagando, va a existir el riesgo siempre, por favor, no paguen las extorsiones, bloquen los números, comuníquense conmigo, no les voy a poner un policía, 24 horas, pero, les voy a mandar full patrullaje por la zona, si de repente, nos apoya el escuadrón de emergencia, va a ser mejor, eso es todo, gracias.

Hace uso de la palabra el Mayor PNP José Vera Salirrosas – Jefe DEPINCR.

Bueno, continuando con el desarrollo, de esta reunión, ahora, lo que me corresponde, es mi participación, y mis planteamientos, para que ustedes sepan, más o menos, lo que tenemos, programado a realizar, lo hemos conversado, hemos tenido una reunión con el Comisario, miren, existe una ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la ley 27933, ustedes saben, todos lo que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, existe una directiva vigente, del Ordenamiento de Vecindario Seguro, ya, que habla, claramente, del patrullaje, y me voy a meter en el tema del patrullaje, porque, considero mucho, que la labor preventiva, es, importante, igual que la labor de investigación, pero considero que la labor preventiva, es un poco más importante que la labor de investigación, ¿por qué?, porque la labor preventiva, es la acción inmediata, es la acción inmediata, en cambio, la labor investigativa, demora, demora, porque ya les he explicado, hay que reunir los elementos de convicción, y no es fácil reunir los elementos de convicción, hay que identificar, ubicar y capturar, ¿no?, y no es fácil, o sea, sabemos que haya habido un evento delictivo, sabemos, que es, no sé, alias Pepito, pero, ¿quién es realmente?, ¿dónde vive?, ¿cómo se llama?, ahí viene el trabajo de la investigación, por eso nosotros, realizamos labor de inteligencia, y a veces, no a veces, en varias ocasiones, la labor de inteligencia operativa, y quiere decir, que estamos en la calle, hacemos inteligencia, y si se reúnen las condiciones vamos, y capturamos, detenemos y bueno damos cuenta de la fiscalía, ¿no?, pero ahora salirmel tema, ¿no?

Hablabo yo de la directiva por relación al alineamiento del **Vecindario Seguro**, que habla de los sectores de patrullaje según el mapa de delito y el mapa de riesgo, que lo maneja tanto la comisaría como la, en este caso, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y tengo entendido que en el caso de Puente Piedra, solamente hay 19, 20 camionetas de serenazgo y en el caso de la comisaría hay 6 camionetas, ahora, en el caso del Escuadrón de Emergencia hay 4, si no me equivoco, entonces, 1er. Pedido: yo propongo algo, comprométamonos todos y unamos esfuerzos, unamos esfuerzos, lo dijo acá el señor Comandante, como lo está estipulado también en la ley, yo propongo que todas las unidades tengan una sola línea de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



comando, que en este caso sería el señor Comandante el Comisario de Puente Piedra, que es su responsabilidad, y tener prácticamente a su disposición todo ese parque automotor, pero, en la realidad, en la realidad y para que eso suceda, para que eso suceda, tiene que haber un sistema de comunicación única, tiene que haber un sistema de supervisión por intermedio de GPS, tiene que haber una central que tenga un radio operador, inclusive, un radio operador policía y un radio operador de serenazgo, para que puedan movilizar las unidades, si juntamos esfuerzos, prácticamente hay siete sectores en el distrito de Puente Piedra, yo creo que podemos patrullar hasta por cuadrantes, porque primero es el sector, luego el subsector y luego el cuadrante, eso digamos lograría un patrullaje mucho más eficaz porque el área geográfica en el caso de un cuadrante es mucho menor que un sector, Y así vamos achicando, achicando, Esa área geográfica que puede ser un tremendo terreno a un área geográfica determinada donde realmente se lleve a cabo un patrullaje real. Pero para eso necesitamos, por ejemplo, invertir. Y ahí va la participación de nuestro presidente, yo sé que tiene toda la voluntad y lo va a realizar en el sistema de comunicación única, en el sistema de distribución público-medio de GPS, en implementar un área con un radio operador o dos en el caso de también un radio operador de serenazgo que puedan tener en una pantalla ubicada a todas las unidades y cuando existe un evento criminal se ponga en ejecución el PLAN CERCO. Que, por doctrina, cuando hablamos de Plan Cerco, es que todas las unidades cercanas lleguen al punto donde se llevaba la acción criminal. Y lo que les estoy hablando está escrito en los lineamientos del Vecindario Seguro, que está acceso al público. Ustedes pueden googlear y van a leer todo lo relacionado al lineamiento del Vecindario Seguro. Eso es lo que propongo, en base a la experiencia, porque yo también he sido comisario en la Ciudad de Trujillo. Ahora, con respecto, ahí está la participación en este caso de la policía y la municipalidad.

2do. Pedido: Con respecto a ustedes, señores, la ciudadanía organizada, lo que propongo es que reactivemos el programa preventivo Red de Cooperantes, pero que sea un verdadero Red de Cooperantes. Cuando hablamos de Red de Cooperantes, es que ustedes se organicen. Que ustedes se organicen como, por ejemplo, la asociación de motos. Que sea un responsable que pueda acopiar, centralizar toda la información relacionada a un tema sospechoso, a un tema de posible situación criminal. Y pueda informar a la comisaría o también a la DEPINCR, porque nosotros también nos surtimos de información. La información es lo que inicia a la búsqueda de un delincuente. Y eso sí, ustedes lo pueden hacer, señores. Tener reuniones donde vayan las personas. Porque es una realidad, ¿no? Es una realidad. Estamos buscando una gran cantidad de personas porque la situación ya la es crítica. Y tenemos que esperar a que sea crítica para que nos reunamos. ¿Por qué? Yo conozco a personas, a vecinos, que se han organizado y que lo han convertido en habitual su labor en conjunto con la policía. Por ejemplo, en calles de sitios, recuerden Trujillo, por ejemplo, por citarlo, una experiencia donde dejaban vehículos que habían sido robados, Y entonces los ciudadanos concurrieron a la comisaría, se organizaron como juntas vecinales, tuvieron charlas en lo que respecta a seguridad por parte de la policía. Hacían patrullas conjuntas con las policías, Instalaron Alarmas caseras, la verdad. Alarmas caseras que tú agarrabas, apretabas un switch ese de prender la luz y apagar, y sonaba una alarma. Y en la otra esquina, cuando ellos escuchaban la alarma, sonaba otra alarma. Y el delincuente se aturdía y se retiraba. Y poco a poco toda esa zona se iba tranquilizando. Pero es también participación de ustedes, Es participación de ustedes. Y sí, es importante que vayan a denunciar. Sé que hay una situación de temor, y ahí me trae recuerdo, bueno, tengo mis años, no tantos, Pero me trae recuerdo la época del terrorismo, Donde los policías estábamos en la primera línea, y ahí eran los que morían diariamente, morían diariamente, y era el riesgo, porque es nuestra función combatir el terrorismo, Era el riesgo, pero no podíamos retroceder. Y a eso va mi comentario. No podemos retroceder.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Acérquense a las dependencias policiales y denuncien, y denuncien, pero comprométanse. No solamente es poner la denuncia y chao, ya me voy. ¿Qué hacemos, señor comisario? ¿Qué hacemos, señor jefe de la DEPINCR? Y seamos proactivos, proactivos. Eso es lo que yo propongo en lo que respecta a la investigación criminal. Propongo, efectivamente, en la actualidad nos apoyan con un **vehículo civil** los días viernes y sábado, lo cual ha dado resultados, ha dado frutos, lo sabe la Gerenta de Seguridad Ciudadana.

3er. Pedido: Propongo que en este vehículo nos apoyen los siete días de la semana, en horas de la noche, y que nos doten de un dron y equipos que nos puedan permitir, por ejemplo, realizar inteligencia como cámaras ocultas y poder dotar, en este caso, a la sección de inteligencia de la DEPINCR y poder tener todos los elementos para que justamente la fiscalía pueda recomendar la prisión preventiva.

Y por último, en el marco de justamente la legislación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

4to. Pedido: ya propongo que nos reunamos en la próxima exposición de rendición de cuentas, donde puede participar la población y los invito a ustedes que participen, para que ustedes escuchen qué tanto estamos avanzando lo de la rendición de cuentas, propongo que es trimestral, dentro del marco del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, donde participa, lo organiza la policía y participan las autoridades como la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Municipalidad y la ciudadanía organizada, que vengan y expongan, en este caso nosotros, qué tanto hemos avanzado con relación a nuestras propuestas y qué tanto estamos avanzando en el tema de capturar a los delincuentes. Yo no tengo ni un problema de decirle a la población, ¿saben qué? Yo en estos tres meses he metido 10 delincuentes a prisión preventiva y 20, por motivos legales, no han ido a prisión preventiva. Y ahí va a estar también la fiscalía y dará también su explicación. Claro que sigue el proceso, naturalmente que sigue el proceso. Pero la idea es meter a los delincuentes a prisión preventiva, como ha pasado en este caso del delincuente que ya lo indicó el señor Comisario. Y voy a meter a otros delincuentes, pero les pido paciencia porque no es de la noche a la mañana y ya estamos trabajando, ya estamos trabajando.

Y les pido a ustedes que también adopten sus medidas de seguridad propias, que rompan la rutina, que no salgan a la misma hora, que no aborden el mismo vehículo. Esas medidas las adoptamos nosotros cuando había época de terrorismo y estamos viviendo los mismos momentos que en esa época también lo vivimos. Eso es lo que yo propongo y gracias por escucharme.

Hace uso de la palabra el Dr. Leoncio Aragón Castañeda – Fiscal del Ministerio Público.

Señor alcalde, presidente de CODISEC, señores miembros de CODISEC y presentes todos. Quien les habla el Dr. Leoncio Aragón, fiscal provincial de la Fiscalía Especializada en Prevención del Delito. En primera instancia, mis condolencias para los familiares de los vecinos que partieron al más allá. Es lamentable lo que está pasando. Puente Piedra, un distrito de casi 500 mil habitantes, casi medio millón registrado, sin contar con los que nos visitan los distritos aledaños de Carabayllo, Santa Rosa y Ancón. Una concentración bastante grande en el distrito de Puente Piedra y todos somos conocedores de eso.

La justicia peruana es garantista. Lamentablemente se tienen que garantizar los derechos fundamentales de toda persona, así sea delincuente, se tiene que garantizar que el proceso que lleva a ese delincuente tiene que ser de forma correcta, sin vulnerar sus derechos fundamentales. Entonces, en esa línea se viene trabajando. Desde acá yo felicito el trabajo que viene haciendo la municipalidad. Arduamente, un montón de patrullajes, conjuntamente con las comisarías de nuestra jurisdicción. Lamentamos los hechos que han suscitado, como ya han manifestado los que me antecedieron.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Sin embargo, se tienen que tomar acciones ante los hechos. El Ministerio Público participa en sus operativos. El subgerente de transporte tiene un rol de trabajo de los operativos contra los vehículos informales. El Ministerio Público participa en esos operativos para garantizar el trabajo que realiza la municipalidad, acompañado con la policía. Desde acá también escuchaba que los que tienen que participar es la Policía de Tránsito.

1er. Pedido: Desde acá le invito al señor subgerente que para los siguientes operativos se invite a estos policías. Porque hay muchos transportistas que se le han intervenido y no tienen licencia de conducir. Y no es competencia del transporte ni de la comisaría, sino de los **efectivos policiales de tránsito**. Ellos tienen que estar ahí y poner la papeleta correspondiente.

2do. Pedido: Desde ya también invitar a los comisarios los operativos que se van a realizar a los vehículos informales que también aprovechamos de realizar el **operativo de control de identidad**. Muchas veces se hace ese operativo con los vehículos informales y aparecen gente desconocida. **Mujeres, varones**, tratando de ayudar a esos delincuentes. Entonces aprovechamos ese momento de hacer el **operativo de control de identidad** para esas personas. Poner en conocimiento que el Ministerio Público cuenta con varios despachos, no es único. Las fiscalías especializadas en violencia contra la mujer, las fiscalías comunes que ven lo que es los hechos penales y como mi despacho Fiscalía de Prevención del Delito. Que participamos en los operativos, pero dando la legalidad que estos operativos sean correctos y no vulneren derechos de ninguna persona. Se viene trabajando, en este caso de extorsión, no es posible caer en sus redes de ellos, como ya manifestó la señora. ¿Y por qué medio se hace? Por WhatsApp, por llamada, por el teléfono, es su herramienta. Y muchos temen denunciar porque ya van a ser quienes denuncian, me van a seguir amenazando, me van a seguir cobrando.

3er. Pedido: Sin embargo, hay una modalidad de denuncia anónima y eso se hace por la vía web del Ministerio Público o si no se llama al número 18 18. Ese número 18 y 18 están atendiendo las 24 horas donde ustedes pueden dar sus denuncias anónimas y ya el Ministerio Público se va a encargar de realizar la investigación correspondiente. Pero esa denuncia anónima no significa que yo denuncie nada más, sino que se tiene que presentar prueba, pruebas objetivas, no solamente dicho. Y esas pruebas objetivas son, me manda el mensaje, me extorsiona, me está cobrando, yo hago captura de ese número telefónico o de ese mensaje, lo guardo, pero nunca contesten esos mensajes, eliminan, bloquean ese número, pero sí ya tienen las pruebas objetivas. Entonces, que por esos números la Fiscalía se va a encargar de indagar, de investigar. Tenemos los hechos, para esto la Fiscalía Especializada de Crimen Organizado se encarga. Tenemos un caso en Ancón, Los Miches de Ancón, que este líder inclusive ha tenido sentenciado 10 sentencias de cadena perpetua y esto se ha investigado por una denuncia anónima. Entonces, no teman.

Los presidentes de la asociación pueden visitar el despacho de prevención de delito que nos encontramos en el kilómetro 39, Villa Estela, distrito de Ancón. Toda vez que mi despacho tiene competencias jurisdiccionales en los distritos de Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón.

4to. Pedido: Con esos detalles solicito, señor alcalde, que el **Subgerente de Transporte** realice: un plan de acción conjuntamente con los comisarios para poder hacer unos operativos que garanticen que estos señores no sigan delinquiendo, muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona – Secretaria Técnica



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

'AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Muchísimas gracias por todas las intervenciones a los integrantes del CODISEC. Dentro de los acuerdos y compromisos que se estarán asumiendo por parte de la Policía Nacional, como bien lo ha mencionado nuestro presidente, al principio es el diálogo discreto y reservado, los cuales los comisarios están asumiendo poder también realizar, con el objetivo de poder mantener en discreción y reservas la identidad y la información. La comunicación directa con los comisarios va a ser vital, ya que de esa manera se podría mitigar el riesgo de cualquier mala práctica por parte de algún efectivo que pueda estar dándose, que no pueda haber escuchado o atendido con eficiencia sus pedidos dentro de las comisarías. El segundo también quiere tomar el uso de la palabra del Escuadrón de Emergencia. Muy bien, por favor, con ello vamos terminando.

Hace uso de la palabra el Escuadrón de Emergencia

Buenas tardes ante todos, los oficiales que me han antecedido. Vengo en representación del señor Comandante, Jefe del Escuadrón de Emergencia Norte. El que les habla es el **Mayor PNP Oscar Jesús Viva Rosales**. He estado escuchando cada exposición y cada opinión que maneja cada unidad policial, así como representante del Ministerio Público. Pero también acá tengo que hacer llegar, para que tengan conocimiento, la población que son ustedes, que el Escuadrón de Emergencia viene trabajando. Viene trabajando de la mano con la Municipalidad. Esos vehículos que han sido otorgados al Escuadrón de Emergencia están siendo utilizados de buena forma. Los resultados se están viendo. El Escuadrón de Emergencia está realizando su trabajo, que es preventivo y disuasivo. Nosotros somos de reacción. Ese es el Escuadrón de Emergencia.

Quizás muchas veces, La Policía tenemos varias unidades. Hay que entenderlo así. Cada unidad tiene su responsabilidad y su manejo. Y se respeta. Esta opinión la hago llegar de parte de mi Jefe de Unidad. ¿Por qué? Porque ha aminorado el índice delictivo acá en Puente Piedra. Y no solo somos el único distrito. Nosotros como Escuadrón de Emergencia tenemos también la responsabilidad en Comas. Y en Comas de la misma forma nos ha entregado patrulleros y se ha reducido el índice delictivo. Entonces estamos haciendo un buen empleo de su material, de la maquinaria que nos están otorgando. Nosotros brindamos el material humano. Ustedes nos dan el vehículo y los resultados se ven. Si bien es cierto no va a haber una seguridad total. En ningún sitio, en ninguna parte del Perú. Así como en el mundo. Pero tenemos que tener en claro que el trabajo y el esfuerzo que podemos realizar todos de la mano. Así como la población, porque la población tiene muchísimas responsabilidades. No solo a la Policía. No solo a las autoridades. Sino a la población. Si el poblador se deja manipular o se deja coaccionar por alguien. La autoridad no va a poder hacer nada. Entonces si caminamos de la mano vamos a hacer bien las cosas. Esta es la participación que traigo de parte del Jefe de Unidad del Escuadrón de Emergencia. Para tener en claro y ustedes también sepan que nosotros estamos trabajando. Estamos trabajando y queremos estar de la mano con ustedes. Porque ustedes son la primera fuente. La información. A dónde vamos. Y los patrulleros están distribuidos razonablemente en los lugares que nos ha otorgado también la Municipalidad. Donde hay mayor índice delictivo. Cualquier llamado, el mismo Jefe del Escuadrón está atento. Porque se maneja con WhatsApp y están con el GPS que mencionaba. Muchas gracias.

Hace el uso de la palabra la Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona – Secretaria Técnica

Acotando a lo manifestado por el Representante del Escuadrón. Cada unidad del Escuadrón tiene GPS. Si nosotros vemos en tiempo real la ubicación de los vehículos. Como también ellos cuentan con una radio tetra que le otorga la Municipalidad para la comunicación. De esa manera se ha venido mejorando el nivel



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



de intervención del Escuadrón. El GPS nos ayuda a monitorear que las unidades estén patrullando dentro del distrito. Ya que el compromiso de nuestro Alcalde en convenio con el Ministerio del Interior fue que estas unidades patrullen exclusivamente en Puente Piedra. Y es lo que tenemos como distrito.

Dentro de los acuerdos y lo que ya se ha manifestado por cada uno de los integrantes del CODISEC. Es la comunicación directa como también la intensificación del patrullaje en los puntos. Como Serenazgo también hay un compromiso.

¿Quiere tomar el uso de la palabra señora Delia? A ver, vamos a culminar con la representante de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito Fuente Piedra.

Hace el uso de la palabra la Sra. Delia Otárola – Repr. Comités Vecinales

Muy buenas tardes señora Alcalde, señores policías, transportistas y todos los funcionarios. Yo lo que quisiera saber es preguntar al Comisario Puente Piedra si ha habido alguna denuncia de parte de la AAHH. Cerro Cajamarca donde era el Establo Mori, en esta semana que ha pasado No sé si ustedes tienen conocimiento que habían aventado una bomba cerca de las 12 de la noche. Y ahora, el día tras antes, ayer, alguien había quemado la puerta. No sé si ellos estarán poniendo. Lo que realmente corremos el peligro somos nosotros los que estamos ahí. porque por ahí pasan las motos, los señores que son sicarios, si también pasan por ahí y pasan carros también, inclusive que no tienen placa. Y a veces los vecinos ya tenemos miedo de salir porque comienzan a disparar y la verdad la bala se va para todo el lugar y la explosión ha sido bien fuerte, que ha hecho salir a la gran cantidad de todos los vecinos. Nosotros nos preguntábamos dónde era y lo que hemos visto ha sido donde era el establo anteriormente, de ahí comenzó a salir el humo fuerte y el olor a pólvora. Y luego, como nosotros tenemos un grupo de WhatsApp de toda la población, nos comunican aparte de la altura de que había sido el establo, inclusive le habían dejado sin luz. Y ahora recién con lo que acaba de pasar en San Lucas con el vecino, alegamos nosotros que también lo han quitado la vida, ese día por ejemplo las motos pasan por el establo a nosotros. Y ya como no se encuentra el establo, honestamente nosotros queremos poner tranquera por seguridad, porque realmente el día de ayer también, a esas tres de la tarde, nuevamente se ha vuelto a presentar ese carro que no tiene placa, ni la parte posterior, ni la parte delantera. Y como ustedes ahí no tenemos cámaras, no tenemos alarma. Honestamente, estamos muy desprotegidos. A veces nosotros, mi persona, con lo que somos ocho integrantes de lo que es la Seguridad Esplana, salimos, ¿no? Pero lamentablemente el pueblo, el resto no quiere salir. De miedo y temor, como decimos, ustedes cárquense con ese problema, nosotros no. Nosotros muchas veces hemos defendido a personas que han robado con armas ahí, hemos salido, hemos roto los parabrisas de los carros, pero lamentablemente nosotros también exponemos nuestras vidas y tenemos hijos familiares también en casa.

Yo mi pedido, señor alcalde, es de que realmente, en representación de todos los Comités Vecinales, hay muchos lugares que, honestamente, no se cuenta con cámaras ni alarmas para poder nosotros ver la manera de cómo poder asegurar a las personas quiénes son los que están haciendo eso de acá. Si hay ciertos vecinos que tienen cámaras, pero no quieren dar de miedo a que luego ellos comiencen a tomar represalias con ellos. Yo le pediría encarecidamente que usted tome en cuenta esto de acá y a ver, pues, si empiezan a podernos apoyar, más que todo con unas cámaras, para nosotros también, y darnos el permiso para nosotros también poder poner nuestras reglas. Y eso quisiera dejar en todo caso a usted, señor Comisario, de que vea si ha habido alguna denuncia respecto a esto, porque verdaderamente tenemos entendido que quienes quieren entrar es del Callao. Y si ingresa el Callao, lamentablemente, todo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Lo que estamos se va a desatar como es una guerra ahí, porque están viniendo seguidamente. Eso es lo que yo pongo en conocimiento de ustedes. Muchísimas gracias.

Hace el uso de la palabra la **Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona – Secretaria Técnica**

Muy bien, vamos a culminar. Señor presidente, habiéndose escuchado ya también las propuestas por cada uno de los integrantes, vamos a culminar con sus palabras finales, también para poder compartir sobre las medidas que se han adoptado.

7. ADOPCIÓN DE ACUERDOS Y CIERRE DE LA SESIÓN

Hace uso de las palabras finales el **Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales – Presidente del CODISEC**

Muchas gracias nuevamente a todos los que han participado, gracias al comisario, al mayor, al fiscal, el comisario en representación de las otras dos comisarías, y nuevamente a las intervenciones de todos ustedes, y también a los representantes del Escuadrón de emergencias, como lo he mencionado el día de miércoles, vamos a entregar 10 vehículos más con 40 Chalecos Antibalas. Eso va a ayudar a sumar más.

1er. Acuerdo: El mayor nos refiere que hay la necesidad del proceso de investigación, que el vehículo particular que se proporciona sea toda la semana, entonces **lo vamos a coordinar para que sea así toda la semana y siempre cambiando de carro**, porque si no los delincuentes se dan cuenta.

2do. Acuerdo: Y esta semana te mando el DRON también. Hoy por hoy tenemos que hacer uso de la mayor cantidad de tecnología. Tenemos en nuestra central de monitoreo un efectivo policial, te pediría Renzo que coordines con Linin para que se pueda afinar mejor a la propuesta que tiene el mayor. Todo lo que esté en nuestra posibilidad de hacerlo hay que implementarlo, vamos viendo qué es lo que mejor nos resulta.

Como en otros momentos se han hecho diversos operativos para poder identificar a las personas el Control de Identidad, yo les pediría que coordinen para que con las otras unidades se pueda efectuar eso. En todo lo que podamos hacer, no hay que esperar nuevamente que ocurra un hecho trágico como lo que ha pasado en estos días, para tomar acciones, así que vamos a ir avanzando en todo lo que podamos.

Veamos unos días más para volvemos a reunir, para ver cómo hemos avanzado. Como bien lo han señalado la mayoría de ustedes, el trabajo es entre todos, tenemos que hacerlo. La población exigiendo a sus autoridades y sus autoridades correspondiendo en el trabajo inmediatamente.

No puede quedar solo una reunión y puro blablablá, sino acciones efectivas: Y por favor, las recomendaciones que han hecho las autoridades policiales, y coordinen con los comisarios para que puedan tomar acciones a respecto. Muchas gracias nuevamente amigos, no se olviden del miércoles para que nos acompañen.

Siendo las **13:18 horas del sábado 06 de setiembre del 2025**, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC del distrito de Puente Piedra y se levanta acta de cuya conformidad refrendaran los abajo firmantes en señal de aprobación.

286



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMÍA PERUANA



Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales
Alcalde y presidente del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana del Distrito de
Puente Piedra

Lic. Deysi Linn Ortiz Tarazona
Encargada de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y
Secretaría Técnica del CODISEC Puente Piedra



Cmdte. PNP Renzo Dante Mendoza Ramírez
Comisario Cía. Puente Piedra

Mayor PNP José Guillermo Vera
Salirresas
Jefe Depincr Puente Piedra, Santa Rosa Y Ancón

Mayor PNP Marco Antonio Vela Panduro
Comisario Cía. Zapallal

Mayor PNP Alfredo Abel Miguel Rayme

Comisario Cía. La Encrucijada

OA - 343475

MIGUEL RAYME

MAJOR PNP

OA- 347744
Marco Antonio VELA PANDURO
MAJOR PNP
COMISARIO

1era. SESIÓN EXTRAORDINARIA CODISEC 2025

Página 27 | 38



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Secretaría Técnica del CODISEC

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA



Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda
Fiscal de la Primera Fiscalía Provincial Especializada
en Prevención del Ministerio Público



Lic. Kellyn Madeleine López Ochante
Representante Institucional del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz"

Cmdte. CGBP José Barrenechea Minaya
Compañía de Bomberos de Puente Piedra N° 150

Sr. Eduardo Cherre Casaverde
Coordinador distrital de las juntas vecinales de
Puente Piedra

Sr. Dalton Enrique Córdova Pintado
Representante de los Voluntarios en Emergencia y
Rehabilitación del distrito de Puente Piedra

Sra. Delia Juana Otárola Blanco

Representante de los Comités Vecinales de
Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra